



Universidad Autónoma del Estado de México

Segundo Informe Cuatrimestral

Órgano Interno de Control

(mayo - agosto 2022)



Universidad Autónoma del Estado de México

Índice

	pág.
Siglas y Acrónimos	3
Marco normativo	4
Ámbito de acción	5
Introducción	6
Dirección de Investigación	8
Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones	14
Dirección de Auditoría “A”	16
Dirección de Auditoría “B”	19
Secretaría Técnica	21
Conclusiones	23
A n e x o s	



Universidad Autónoma del Estado de México

Siglas y Acrónimos

DSPyDI	Declaración de Situación Patrimonial y Declaración de Intereses.
INFOEM	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.
Ipomex	Información Pública de Oficio Mexiquense.
IPRA	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas.
LRAEMyM	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.
LTAIPEMyM	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
LUAEMéx	Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.
OIC	Órgano Interno de Control.
POA	Programa Operativo Anual.
RIOICUAEMéx	Reglamento Interno del Órgano Interno de Control en la Universidad Autónoma del Estado de México.
SAIMEX	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.
SCG	Sistema de Gestión de la Calidad.
SICOINS	Sistema de Información de Correspondencia Institucional.
SUA	Sistema Universitario Anticorrupción.
UAEMéx	Universidad Autónoma del Estado de México.



Universidad Autónoma del Estado de México

Marco normativo

El ámbito de competencia del OIC en la UAEMéx. se encuentra establecido en los artículos 108 párrafos primero, tercero y cuarto, 109 fracción tercera y 113 último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 130 y 130 *bis*, 61 fracción LIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México; la LGRA; la LRAEMyM; el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; la LUAEMéx; la LTAIPEMyM, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; así como la normativa y reglamentación universitaria vigente.



Universidad Autónoma del Estado de México

Ámbito de acción

Entre las atribuciones asignadas a este OIC, podemos enumerar las siguientes:

En el primer eje de acción, de carácter jurídico, instruir procedimientos administrativos disciplinarios sobre responsabilidades administrativas, por incumplir con las funciones asignadas, no observar buena conducta o tener trato irrespetuoso, por cohecho, peculado, desvío y uso indebido de recursos públicos, utilización indebida de información, abuso de funciones, cometer o tolerar conductas de hostigamiento y acoso sexual, actuar bajo conflicto de intereses, tráfico de influencias, encubrimiento, desacato, obstrucción de la justicia, colusión; es decir, los actos previstos en los artículos 50, 52 y 68 de la LRAEMyM.

Un segundo eje, también de carácter jurídico, consiste en que este OIC vigila que los servidores públicos universitarios cumplan con la obligación de presentar su declaración de situación patrimonial y declaración de intereses, y en caso la fiscal, en los plazos inicial, de modificación, y conclusión del encargo. También se hace la evolución patrimonial a una muestra del total de servidores públicos obligados.

El tercer eje, constituido por los **aspectos técnicos** como son: seguimiento, control, evaluación, auditoría y verificación de los recursos y bienes universitarios. Aquí se revisa que las operaciones presupuestales se hagan con apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, con el fin de asegurar su eficiencia, tanto en la administración central como en los distintos espacios académicos.

Asimismo, se participa para verificar el cumplimiento legal de los procedimientos y procesos de licitación y contratación de bienes y servicios, en los Comités de Obra y Adquisiciones; se verifica la existencia, integración y actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles, se asiste a las entregas-recepción; entre otras actividades.



Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

Durante el segundo cuatrimestre de 2022 el desempeño de las funciones del OIC avanza, hemos encontrado eco y voluntad en la máxima representación de la Universidad. A la fecha contamos con 44 compañeros, el crecimiento de la nómina ha sido mínimo, en particular por los acotados sueldos con que puede contratarse a los profesionales del área jurídica, no obstante, continuamos entregando resultados, que por su propia naturaleza y temporalidad aún debemos mantener en reserva, hasta en tanto no hayan causado estado.

Del período mayo-agosto podemos informar:

Presentamos el informe anual 2021 de actividades ante la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, así como ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política, de la Cámara de Diputados del Estado de México el 02 de mayo, asimismo se hizo entrega en la primera quincena de agosto de la información solicitada por la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de México, sobre procedimientos, auditoría y profesionalización, para el Quinto Informe Anual del Comité Coordinador 2021-2022.

En la Dirección de Responsabilidades se abrieron 36 expedientes, 31 por faltas no graves y 5 graves, predominan en el primer caso, omisiones en la presentación de declaraciones y abuso de funciones en las graves.

Durante el mes de mayo se presentó la DSPyDI con un padrón de 7,332, de los que 7,243 (98.8%) presentaron oportunamente y 89 (1.2%) no lo hicieron, por lo que fueron enviados para inicio de investigación. Asimismo, presentaron Declaración inicial 179 y 134 por conclusión, en ambas modalidades predomina el nivel operativo.

Respecto a la evolución patrimonial y en relación con el informe del 1er cuatrimestre, en las 142 muestras las principales faltas fueron:

- ✓ Errores y omisiones en registro, fecha de adquisición, valor, titular y ubicación de bienes inmuebles.
- ✓ Errores en registro, fechas de adquisición y forma de pago de vehículos.
- ✓ Omisión de registro de cuenta bancaria de nómina, y de inversiones.
- ✓ Omisión en registro de pasivos, tanto de bienes muebles, inmuebles y vehículos.



Universidad Autónoma del Estado de México

Del total de 142, en 2 casos se turnaron a la Dirección de Investigación por la negativa a remitir información aclaratoria relacionada con su Declaración Patrimonial.

En la Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones, se proyectaron 2 sentencias definitivas, consistentes en suspender sin goce de sueldo por quince días naturales a 1 servidor público universitario con licencia y 4 en funciones, asimismo se sustanció una sentencia interlocutoria, en ambos casos éstas no han causado estado; también se han iniciado 6 procedimientos por faltas no graves así como un acuerdo de improcedencia por falta no grave, relacionado con un IPRA por omisión de Declaración Patrimonial, y se asistió a testificar 2 procesos de entrega-recepción.

En la Dirección de Auditoría A, se realizaron 31 verificaciones, se concluyeron 3 auditorías, una de ellas venía realizando desde el último cuatrimestre del año 2021, asimismo se han iniciado y están en proceso 2 más. Punto importante lo constituye la revisión y seguimiento a una auditoría realizada por el OSFEM, en donde hemos identificado hallazgos muy importantes, como son préstamos entregados a contratista, y alteración de cheques de nómina tanto en montos cobrados como en los beneficiarios, que sin duda tendrán repercusiones jurídicas y acciones por parte de este OIC. También se participa en el Comité de Depuración de Saldos Contables de la UAEMéx.

En la Dirección de Auditoría B tenemos 5 auditorías, 2 iniciadas y 3 en proceso de cierre, 5 verificaciones con las mismas características que las auditorías. Asimismo, y para continuar acostumbrándonos al uso de la normativa vigente, se asistió a 39 reuniones como representante del OIC ante los Comités de Obra (7) y de adquisiciones (32). El 17 de agosto se nombra al Director como representante del OIC ante el Comité Técnico del FONDICT, para la disolución y liquidación definitiva de este fideicomiso.

Se recibieron 1,572 documentos de ciudadanos, entes estatales y federales y de diversas dependencias universitarias; y se da seguimiento al presupuesto asignado, cabe aquí un dato, a la fecha el OIC ha ejercido el 38% de los recursos asignados para su funcionamiento administrativo.

Se atendieron 22 solicitudes de información, una fue recurrida.



Universidad Autónoma del Estado de México

I. Dirección de Investigación

Autoridad encargada de autorizar el inicio y desarrollo de la Investigación por Presunta Responsabilidad Administrativa, desde la recepción de la denuncia hasta la remisión del IPRA, o en su caso la emisión del acuerdo de archivo por falta de elementos. Asimismo, supervisa, recibe, registra, verifica y hace seguimiento y resguardo de las DSPyDI.

Al respecto se presenta el siguiente desglose de información:

1. Expedientes de investigación por presunta Responsabilidad Administrativa

Expedientes	Denuncias Recibidas	Radicados	Acumulado de expedientes Mayo-Agosto
2022	36	24	64

Expedientes	IPRA	Acuerdo de Archivo
2022	8 ¹	10 ²

2. Expedientes por clasificación y tipo de falta administrativa

Expedientes por presunta falta administrativa (NO GRAVE)		
Presunta falta administrativa	Expedientes	Subtotal
Violación a la normativa	7	31
Por determinar	2	
Daño al patrimonio universitario	1	
No observar buena conducta y respeto con servidores públicos	2	
Omisión en la presentación de declaraciones	19	

¹ Si bien los expedientes en el rubro "Denuncias Recibidas" son 36 y con el rubro "IPRA" que registra 8 expedientes se precisa que los mismos son registrados en 2022 pero corresponden a investigaciones de 2021 dado que se generaron los informes durante este cuatrimestre.

² Tal y como fue señalado en el apartado de "Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)", en el apartado de "Acuerdo de Archivo" se registran 10 expedientes, los cuales, pertenecen a la anualidad de 2021, sin embargo, se realizaron en el segundo cuatrimestre reportado.



Universidad Autónoma del Estado de México

Expedientes por presunta falta administrativa (GRAVE)		
Presunta falta administrativa	Expedientes	Subtotal
Cohecho	1	5
Abuso de funciones	2	
Peculado	1	
Incumplimiento de resolución INFOEM	1	

Departamento de Control y Evolución de Declaraciones

Responsable de la recepción, registro, verificación, seguimiento y resguardo de las DSPyDI en términos de los artículos 39, 40 y 41 la LUAEMéx.; 1, 2 fracción VI, 3 fracciones VIII y XXII, 9 fracción VIII, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39 y 46 de la LRAEMyM.

Las actividades destacadas de este Departamento son:

1. Determinar el padrón de servidores públicos universitarios obligados a presentar la DSPyDI por la modalidad modificación, que en 2021 fue de 7,341.
2. La difusión de la obligación de presentar DSPyDI, se realizó a través de:
 - a) Leyendas en los recibos de pago de todos los servidores públicos universitarios 1ª y 2ª quincena de abril y 1ª de mayo.

Quincena	Leyenda
1ª de abril	Recuerda en Mayo debes declarar tu patrimonio https://sua.uaemex.mx
2ª de abril	¡No incurras en falta! declara tu patrimonio https://sua.uaemex.mx
1ª de mayo	Dudas en tus declaraciones, consulta https://sua.uaemex.mx

- b) Circular No. 003/2022, hecha del conocimiento a los servidores públicos universitarios, a través de correo electrónico institucional, sobre la obligación de presentar DSPyDI.



Universidad Autónoma del Estado de México

- c) Oficios a los titulares de las Dependencias y Espacios Académicos para que informaran sobre la obligación de la presentación de Declaraciones del personal adscrito a su área, a los cuales se anexaron lista de personal obligado.
- d) Solicitud de apoyo del Rector de esta Institución para:
 - 1. Difusión electrónica del *banner* relacionado con la obligación de entregar DSPyDI, en los sitios oficiales de esta Universidad, durante la 1ª y 2ª quincena de mayo.
 - 2. Préstamo e instalación de 20 equipos de cómputo para asesorías presenciales, instaladas en el *penthouse* del edificio administrativo de la UAEMéx., con atención a 250 servidores públicos universitarios.
- e) Envío masivo de correos a cuentas institucionales de personal académico, administrativo y de confianza, haciendo del conocimiento la obligación de presentar las DSPyDI.
- f) Gestión para el diseño, impresión, difusión y colocación de carteles (150) en las Dependencias de Administración Central y Espacios Académicos de la Universidad.
- g) 9 sesiones informativas vía internet mediante plataforma *teams*, durante mayo, dirigidas a servidores públicos universitarios de administración central y espacios académicos, en las cuales se registraron 1,239 participantes.
- h) 5,804 oficios personalizados a las Dependencias y Espacios Académicos, con corte al 18 de mayo de los servidores públicos universitarios que aún no presentaban las DSPyDI.
- i) Asesorías y seguimiento en la presentación de las DSPyDI de los servidores públicos universitarios a través del teléfono, *WhatsApp* y correo institucional.



Universidad Autónoma del Estado de México

3. Recepción, registro y resguardo de las DSPyDI de los servidores públicos universitarios.

En el periodo de referencia se recibieron, registraron y resguardaron las DSPyDI por modificación 2021 de servidores públicos universitarios a través del SUA.

DSPyDI	Cantidad
Presentadas con oportunidad	7,243
No presentadas (Omisiones)	89*
Total =	7,341

*89 Servidores públicos universitarios fueron omisos en presentar DSPyDI en el periodo del 1 al 31 de mayo, por lo cual mediante oficio y soportes correspondientes fueron turnados al Departamento de Investigación para el inicio de la investigación de presunta responsabilidad administrativa.

a) Desglose de DSPyDI recibidas, registradas y resguardadas, periodo mayo.

Nivel de empleo o cargo	Modificación
Directivos y mandos medios	559
Operativos	6,684
Total =	7,243

b) Aclaraciones de servidores públicos universitarios sobre omisiones en la información presentada en las DSPyDI.

Actividad	Número
Aclaraciones	114
Respuesta a aclaraciones	114



Universidad Autónoma del Estado de México

4. Recepción, registro y resguardo de las DSPyDI de los servidores públicos universitarios periodo mayo, junio, julio y agosto del año en curso

a) Desglose DSPyDI recibidas, registradas y resguardadas periodo junio, julio y agosto.

Nivel de empleo o cargo	Modalidades DSPyDI		
	Inicial	Modificación	Conclusión
Directivos y mandos medios	13	559	24
Operativos	166	6,684	110
Sub Total=	179	7,243	134
T o t a l =	7,556		

Fuente: Información concentrada en el Departamento de Control y Evolución de Declaraciones.

5. Evolución patrimonial

En atención al Acuerdo publicado el 06 de diciembre de 2021 en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México, en el que se da a conocer la metodología para determinar la muestra, que representó el 22.64% de los servidores públicos de la UAEMéx, sujetos a evolución patrimonial, con información de los 636 que presentaban en el Sistema de Manifestación de Bienes (MABI) y la DSPyDI por modificación en el SUA.

El análisis se realizó a 144 expedientes de servidores públicos universitarios:

Áreas sujetas a evolución patrimonial	Servidores públicos universitarios	Expedientes con inconsistencias	Expedientes sin inconsistencias
Dependencias de administración central	79	64	15
Espacios Académicos	65	56	7
T o t a l =	144*	120	22

*No se realizó la evolución patrimonial a 2 servidores públicos universitarios por defunción.



Universidad Autónoma del Estado de México

Las inconsistencias más frecuentes que se detectaron son:

- Datos erróneos en el registro de bienes inmuebles, fecha y valor de adquisición, titular de bien, así como ubicación del bien inmueble.
- Omisión de registro de los bienes muebles.
- Datos erróneos en el registro de vehículos, en fechas de adquisición y forma de pago.
- Omisión de registro de la cuenta bancaria de nómina, así como el registro de otro tipo de inversiones.
- Omisión en el registro de adeudos/pasivos o créditos, en el caso de la adquisición de bienes muebles, bienes inmuebles y vehículos.

Resumen de expedientes:

Áreas sujetas a evolución patrimonial	Concluidos	Turnados a Investigación
Dependencias de administración central	77	2*
Espacios académicos	63	0
Total =	140	2

* Por negativa tácita a remitir información relacionada con su DSPyDI.

Concluido el procedimiento de análisis de la evolución patrimonial, se cumplió con el objetivo de verificar la veracidad y congruencia de las declaraciones patrimoniales realizadas.



II. Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones

- 1.- Posterior a la declaratoria de cierre de la instrucción, de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por Falta Administrativa No Grave (incumplimiento normativo) de los expedientes que se indican a continuación, se proyectaron 2 sentencias definitivas (SUSPENSIÓN SIN GOCE DE SUELDO POR UN PERIODO DE QUINCE DÍAS NATURALES) para firma del Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Autoridad Resolutora, las cuales a la fecha no han causado ejecutoria:

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa		
Expediente		Fecha de la sentencia
1	OIC/DSyPR/PRA/014/2021	01 de junio de 2022
2	OIC/DSyPR/PRA/004/2021	15 de julio de 2022

- 2.- Se substanció y proyectó la sentencia interlocutoria, para firma del Titular del Órgano Interno de Control, misma que a la fecha no ha causado ejecutoria, sobre los recursos de revocación interpuestos dentro del expediente del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

Recurso de revocación			
Expediente			Fecha de la sentencia interlocutoria
	Origen	Recurso	
1	OIC/DSyPR/PRA/014/2021	OIC/RREV/001/2022	03 de agosto de 2022
2		OIC/RREV/002/2022*	
3		OIC/RREV/003/2022*	

*Expedientes acumulados al expediente del recurso **OIC/RREV/001/2022**.

1. Se iniciaron 6 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa por Falta Administrativa No Grave (omisión de presentar vía electrónica su primera DSPyDI inicial, a través del SUA), como se indica a continuación:



Universidad Autónoma del Estado de México

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa iniciados		
Expediente		Fecha de inicio
1	OIC/DSyPR/PRA/003/2022	10 de agosto de 2022
2	OIC/DSyPR/PRA/005/2022	19 de agosto de 2022
3	OIC/DSyPR/PRA/006/2022	19 de agosto de 2022
4	OIC/DSyPR/PRA/007/2022	25 de agosto de 2022
5	OIC/DSyPR/PRA/009/2022	26 de agosto de 2022
6	OIC/DSyPR/PRA/010/2022	26 de agosto de 2022

- 4.- Se dictó Acuerdo de Improcedencia del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa por Falta Administrativa No Grave (omisión de presentar vía electrónica la DSPyDI en el SUA, relacionado con el IPRA del expediente que se indica a continuación:

IPRA			
Expediente			Fecha del acuerdo
	Investigación	Substanciación	
1	OIC/UAEM/DI/124/2021	OIC/DSyPR/PRA/004/2022	17 de agosto de 2022

- 5.- Se participó en la testificación de 2 procesos de entrega y recepción de las unidades administrativas.

Testificación de los procesos de entrega y recepción		
Unidad administrativa		Fecha de la entrega
1	Dirección de Cultura Física y Deporte	15 de julio de 2022
2	Coordinación Institucional de Equidad de Género	15 de julio de 2022



Universidad Autónoma del Estado de México

III. Dirección de Auditoría “A”

Unidad administrativa encargada de revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos federales, estatales y municipales, gestionados por las dependencias administrativas de la Universidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 41 fracciones I, II, IV, V y IX de la LUAEMéx; artículos 26, 27, 28 29, 30 y 31 del RIOICUAEMéx.

Para el segundo trimestre en el POA se programaron 2 verificaciones y se realizaron 31:

No.	Verificación específica* a:	Estado
1	Dirección de Recursos Materiales	Cerrada
2	Dirección de Transportes	Cerrada
3	Dirección General de Evaluación y Control de la Gestión Universitaria	Cerrada
4	Secretaría de Administración	Cerrada
5	Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo	Cerrada
6	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados	Cerrada
7	Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	Cerrada
8	Secretaría Técnica de la Oficina del Rector	Cerrada
9	Secretaría de Docencia	Cerrada
10	Dirección de Apoyo a Órganos Colegiados	Cerrada
11	Dirección de Patrimonio Cultural	Cerrada
12	Dirección de Comunicación Universitaria	Cerrada
13	Oficina del Abogado General	Cerrada
14	Secretaría de Difusión Cultural	Cerrada
15	Secretaría de Extensión y Vinculación	Cerrada
16	Facultad de Lenguas	Cerrada
17	Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria	Cerrada
18	Dirección de Desarrollo del Personal Académico	Cerrada
10	Clínica Multidisciplinaria de Salud	Cerrada
20	Facultad de Química	Cerrada
21	Facultad de Medicina	Cerrada
22	Facultad de Enfermería y Obstetricia	Cerrada
23	Facultad de Odontología	Cerrada
24	Facultad de Antropología	Cerrada
25	CELE	Cerrada



Universidad Autónoma del Estado de México

26	Facultad de Geografía	Cerrada
27	Facultad de Economía	Cerrada
28	Facultad de Ingeniería	Cerrada
29	Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Cerrada
30	Facultad de Arquitectura	Cerrada
31	Facultad de Derecho	Cerrada

*Se refiere a la verificación del resguardo del parque vehicular del periodo vacacional de verano 2022.

Fuente: Departamento de Auditoría "A I".

Se elaboró el informe de la auditoría iniciada por el OIC y reportada en el tercer cuatrimestre de 2021.

No.	Auditoría	Estado
1	Dirección de Recursos Materiales	Seguimiento de observaciones

Fuente: Departamento de Auditoría "A I".

Se concluyeron dos auditorías.

No.	Auditoría	Estado
1	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados	Solventación de observaciones
2	Coordinación de Recursos Etiquetados	Solventación de observaciones

Fuente: Departamento de Auditoría "A I".

Se iniciaron 2 auditorías programadas en el segundo trimestre del POA.

No.	Auditoría	Estado
1	Centro de Enseñanza de Lenguas	En proceso
2	Dirección de Tecnologías de la Información	En proceso

Fuente: Departamento de Auditoría "A I".



Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen Auditorías y Verificaciones

Auditorías	No.
Verificaciones realizadas	31
Auditorías iniciadas y concluidas	3
Auditorías iniciadas y en proceso	2

Fuente: Departamento de Auditoría "A I".

El Departamento de Auditoría "A II" integró información relacionada con auditorías y otras acciones de control para el Quinto Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado de México.

Asimismo, se analiza la información remitida por parte de la Dirección de Recursos Financieros relacionada con el Informe de Seguimiento a la Auditoría OSFEM/AS/AF/016/2022 realizada a la UAEMéx, por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México de la Cuenta Pública 2019.

Las acciones emprendidas por la Dirección de Recursos Financieros quedaron establecidas en el cronograma anual de actividades tendientes a atender los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria determinados por el ente fiscalizador estatal, además de implementar acciones de mejora. Estos avances han sido remitidos en 4 ocasiones y destacan: el hallazgo de préstamos otorgados a un contratista y la alteración de cheques de nómina, en el importe y beneficiario. En este sentido, se ha enviado a la Dirección de Investigación el "Informe de Irregularidades Detectadas" por el caso del préstamo y se están elaborando 3 más relacionados con los títulos de crédito.

Finalmente, se ha participado en dos sesiones del Comité de Depuración de Saldos Contables de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Universidad Autónoma del Estado de México

IV. Dirección de Auditoría “B”

A esta dirección le corresponde auditar los espacios académicos de la UAEMéx., sus atribuciones se encuentran establecidas en el artículo 41, fracciones II, III, IV, V, VI, VII, IX y XII de la Ley de la UAEMéx y 32 del RIOICUAEMéx.

En el periodo que se informa se reporta lo siguiente:

1. Auditorías iniciadas

No.	Espacio académico	Estado
1	Centro Universitario UAEM Tenancingo	Seguimiento
2	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trámite

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.

2. Auditorías en seguimiento y proceso de cierre

No.	Espacio académico
1	Facultad de Medicina (Cerrada, con resultados para dar vista a la Dirección de Investigación del OIC)
2	Centro Universitario UAEM Atlacomulco (Cerrada)
3	Facultad de Odontología (En Seguimiento)

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.

3. Verificaciones a las adquisiciones (Capítulo 5000) iniciadas:

No.	Espacio académico/Dependencia	Estado
1	Centro Universitario UAEM Tenancingo	Seguimiento
2	Facultad de Arquitectura y Diseño	Trámite

Fuente: Dirección de Auditoría “B”.



Universidad Autónoma del Estado de México

4. Verificaciones a las adquisiciones (Capítulo 5000) en seguimiento en proceso de cierre:

No.	Espacio Académico y Sector Central
1	Facultad de Medicina (Cerrada)
2	Centro Universitario UAEM Atlacomulco (Cerrada)
3	Facultad de Odontología (En Seguimiento)

Fuente: Dirección de Auditoría "B".

5. Otras actividades:

- ✓ Se asistió a 32 reuniones como representante del OIC ante el Comité de Adquisiciones de la UAEMéx.
- ✓ Se asistió a 7 reuniones como representante del OIC ante el Comité de Obra de la UAEMéx.
- ✓ Con fecha 17 de agosto fue nombrado el Director de Auditoría "B" como representante del OIC, ante el Comité Técnico del Fideicomiso 16,401 "Fondo de Fomento y Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica de la UAEMéx" FONDICT, cuyo objetivo es concluir con su disolución y liquidación.

Cuadro resumen

Auditorías y Verificaciones a Espacios Académicos (mayo – agosto 2022)		
Concepto /Estado	Iniciadas y en proceso	En proceso de cierre
Auditorías por el OIC	2	3
Verificaciones por el OIC	2	3

Fuente: Dirección de Auditoría "B".



Universidad Autónoma del Estado de México

V. Secretaría Técnica

Las actividades realizadas en el periodo que se informa son:

- ✓ Apoyo al titular del OIC en la revisión, seguimiento y ejecución de acuerdos internos, establecidos con directores y/o responsables de unidades administrativas.
- ✓ Vigilar el Sistema de Control de Visitas, a la fecha 190 registros.
- ✓ Atención al SICOINS, se registran 367 documentos recibidos.
- ✓ Atención al Sistema de Oficialía de Partes, se recibieron 1,205 documentos.

En cuanto a las unidades dependientes de esta Secretaría sobresalen las siguientes actividades.

❖ Administrativas:

- Se otorgaron insumos requeridos por las diferentes áreas.
- Actualización de los resguardos de bienes muebles asignados.
- Control y registro de salidas de vehículos asignados.
- Se realizaron 4 pláticas para el personal administrativo en coordinación con la Dirección de Salud Universitaria.

❖ Tecnológicas:

- Envío de datos públicos del Sistema 1 “Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses” al IPOMEX.
- Puesta en producción del Sistema 2 “Servidores públicos en contrataciones públicas”, así como la transferencia de datos por medio del *Application Programming Interface* (API) a la Plataforma Digital Estatal.
- Soporte técnico interno.

En funciones de **Servidor Público Habilitado** del OIC, en materia de Transparencia:

- ✓ Se atendieron 22 solicitudes de información recibidas en el portal del SAIMEX (una fue recurrida).



Universidad Autónoma del Estado de México

- ✓ Se atendió un Recurso de inconformidad, enviando el Informe Justificado a la Dirección de Transparencia de la UAEMéx.
- ✓ Se actualizó el Sitio de Transparencia, en lo que corresponde al OIC.
- ✓ Se dio cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia Comunes a que hace referencia el artículo 92 de la LTAIPEMyM.



Universidad Autónoma del Estado de México

Conclusiones

- En este segundo cuatrimestre de 2022 y por las acciones que realizan las áreas jurídicas, tanto de investigación como de substanciación y proyección de resoluciones del OIC, fue posible concluir dos sentencias por faltas no graves en contra de algunos funcionarios de la Universidad, mismas que no han causado estado y por lo mismo debe guardarse la secrecía que los casos ameritan, en cuanto la naturaleza jurídica y la temporalidad nos lo permitan lo daremos a conocer a la comunidad universitaria por este mismo medio.
- Durante el mes de mayo, por segunda ocasión, la comunidad universitaria dio muestras de querer rendir cuentas, 99 de cada 100 universitarios obligados cumplió con la presentación de la DSPyDI.
- De los tres servidores públicos solicitantes del amparo de la justicia federal, mismos que informamos en el anterior cuatrimestre, falta uno por resolverse e informaremos de su resultado en cuanto éste nos sea notificado.
- Derivado de una auditoría realizada por el OSFEM, de la cual nos hace partícipes, hemos dado seguimiento a la misma con hallazgos importantes, no obstante, estamos en la parte inicial de hechos como: alteración de cheques, y préstamos de dinero por parte de nuestra Universidad a personas jurídico-colectivas. Acudiremos a las instancias correspondientes y de la misma manera por este medio estarán informados de estos actos de corrupción, que presumimos fueron realizados con dolo y premeditación contra nuestra *alma-mater*.
- Tener claro que el control interno corresponde a todos los universitarios, desde el cargo más encumbrado hasta el menor es tarea de todos, por ello continuaremos impulsando la “denuncia anónima” y en cuanto tengamos un número mayor de compañeros habremos de instaurar la figura de “usuario simulado” para poco a poco ir extirpando el cáncer de la corrupción de este importante órgano autónomo.
- Este informe contiene el desempeño de los compañeros que laboramos en el Órgano de Control y en la medida de lo posible tratamos de no modificar el orden de la información, para que quienes nos lean analicen y puedan apoyarnos con sus reflexiones.



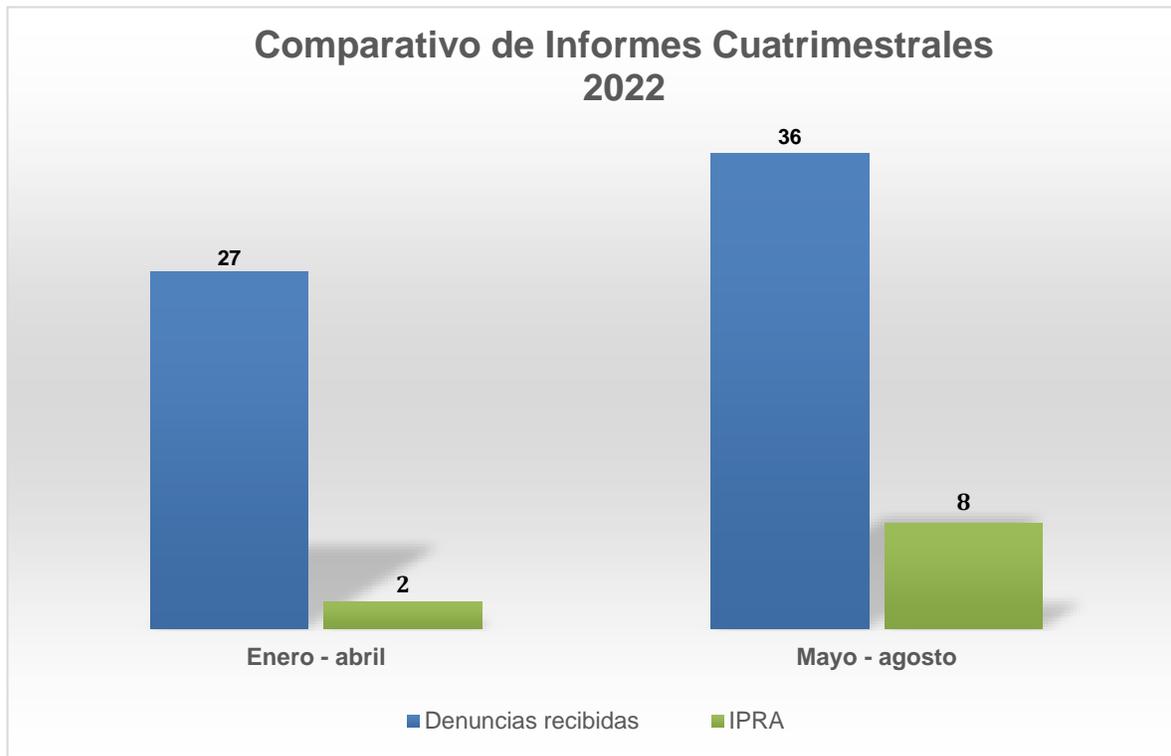
Universidad Autónoma del Estado de México

A n e x o s



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Investigación

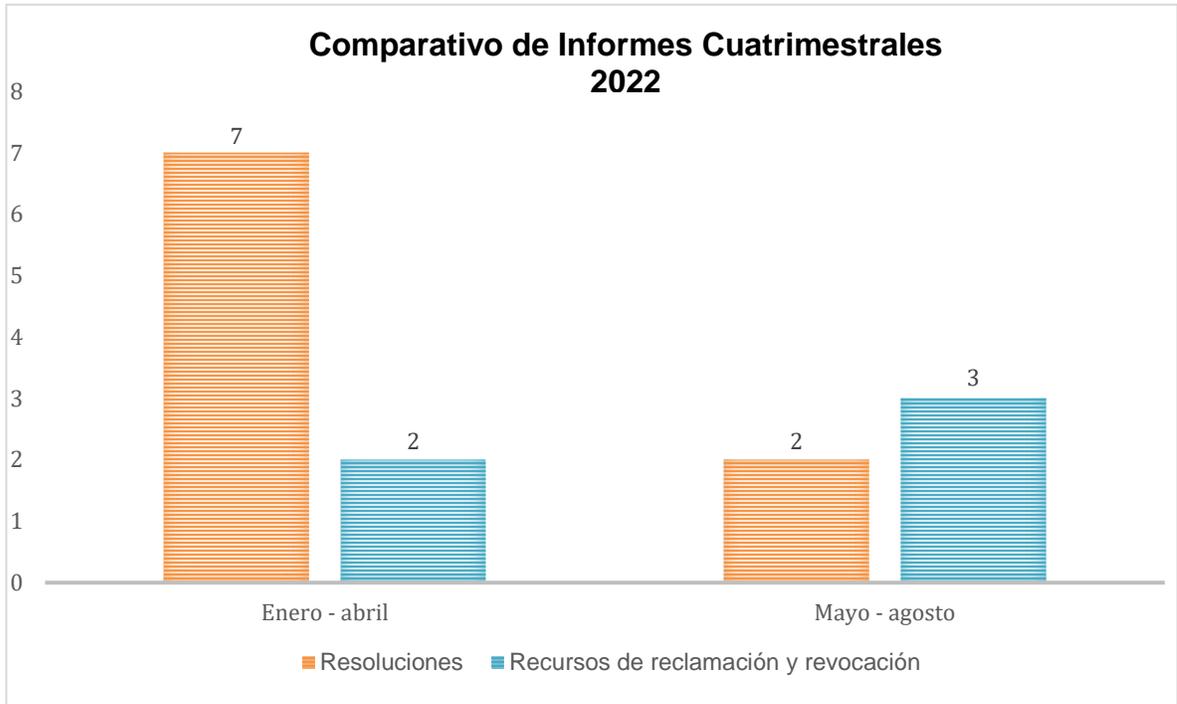


Fuente: Dirección de Investigación



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones

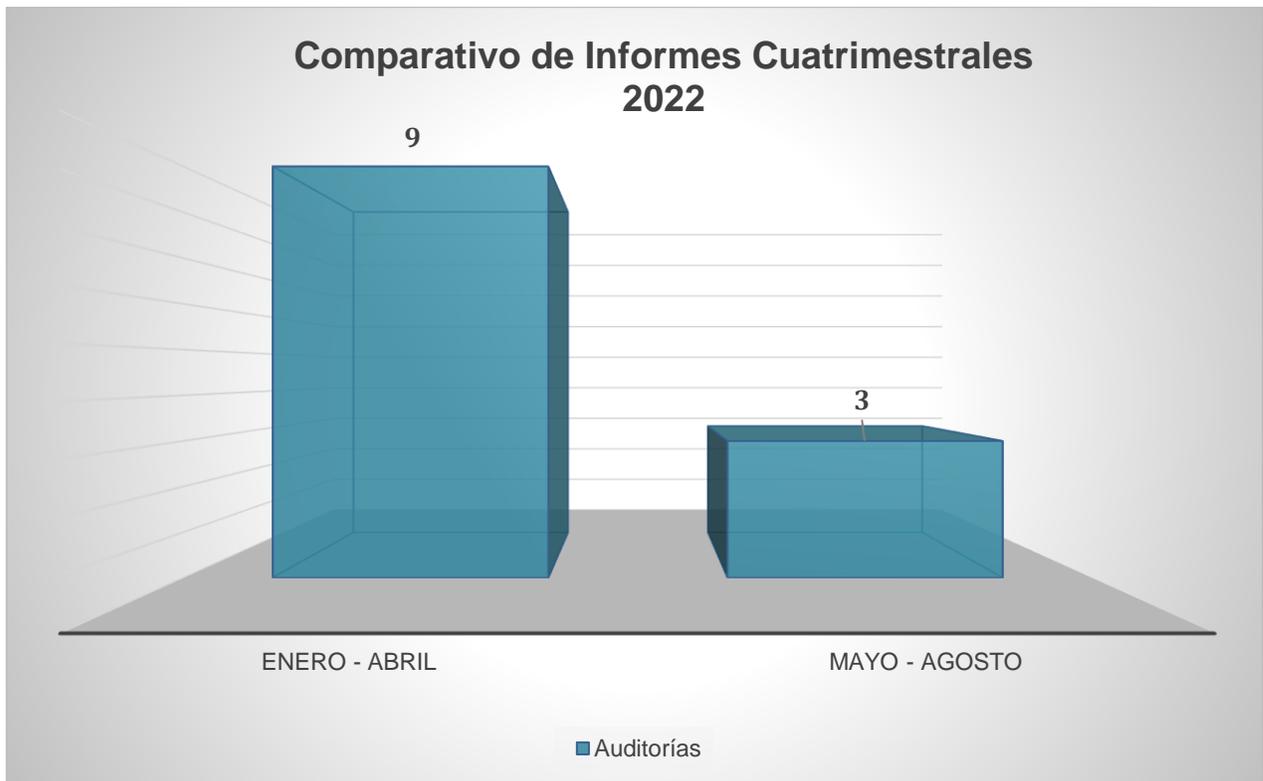


Fuente: Dirección de Substanciación y Proyección de Resoluciones



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Auditoría "A"

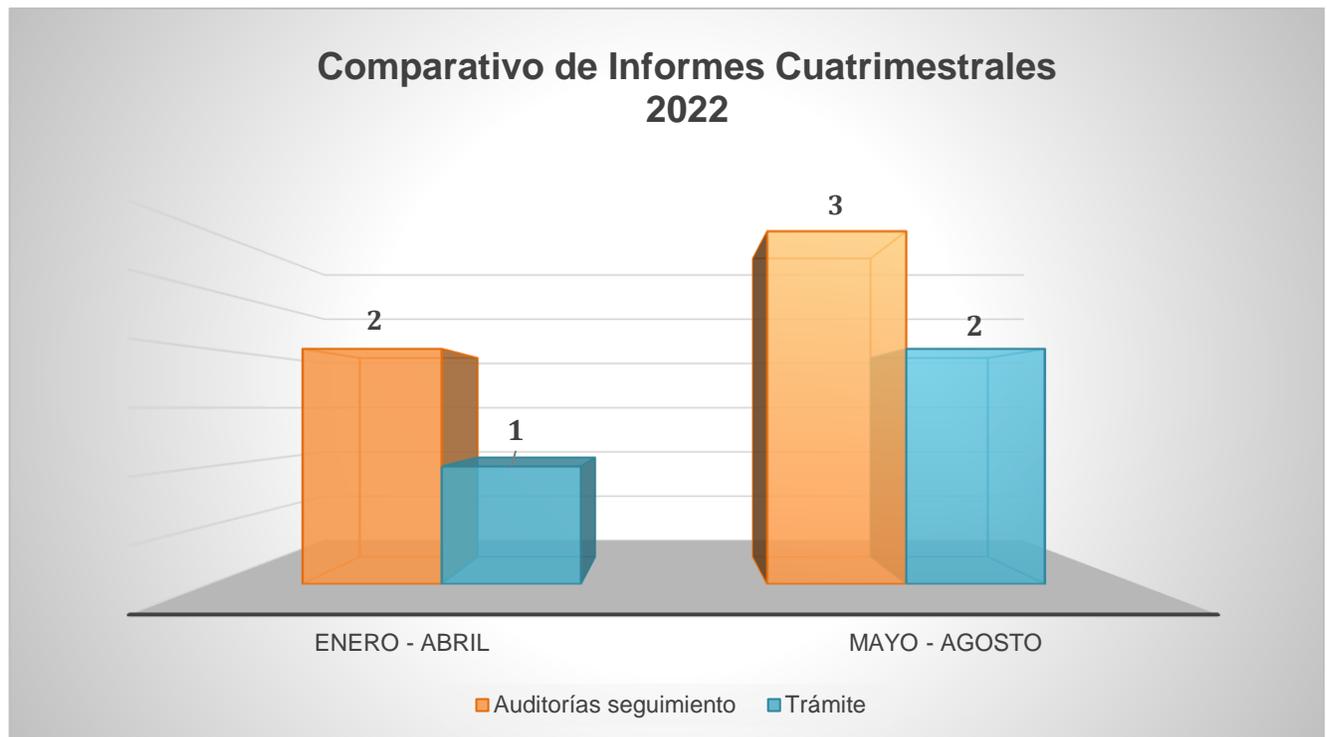


Fuente: Dirección de Auditoría "A"



Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Auditoría "B"

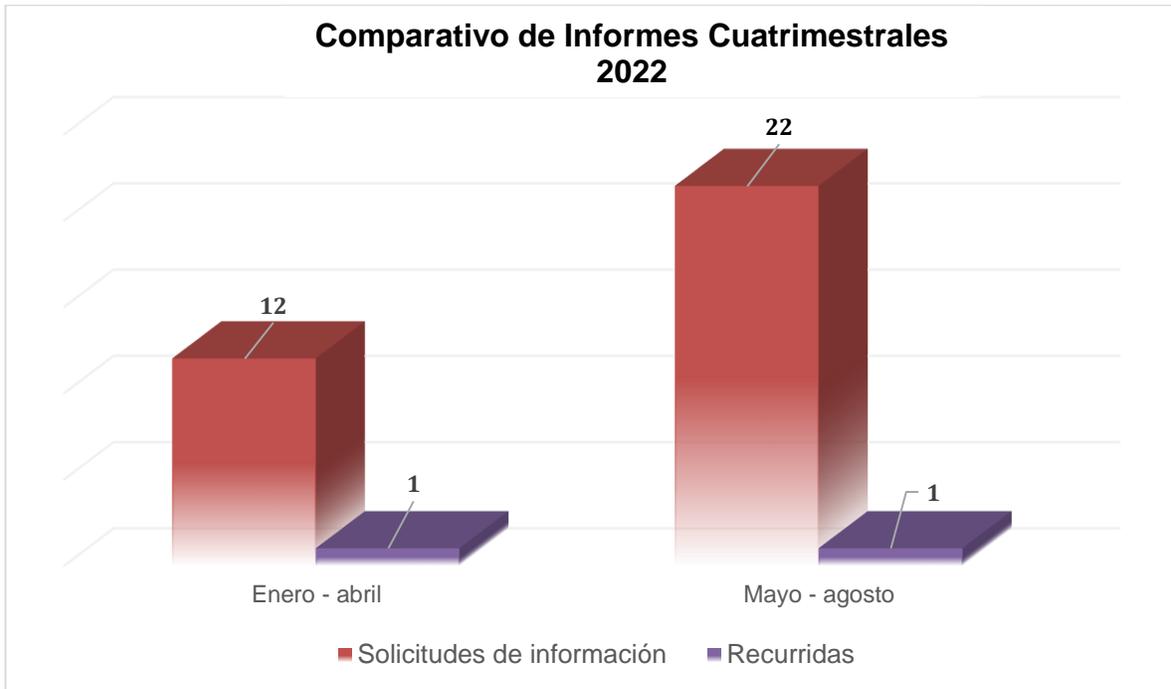


Fuente: Dirección de Auditoría "B"



Universidad Autónoma del Estado de México

Secretaría Técnica



Fuente: Secretaría Técnica